

EDUCACIÓN INCLUSIVA: LA VOZ DE LOS ACTORES ACADÉMICOS EN LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR, COLOMBIA.

Inclusive education: the voice of academic actors at the Universidad Popular del Cesar, Colombia.

Recibido: 16/08/2024 – Revisado: 22/09/2024 - Publicado: 05/01/2025
DOI: <https://doi.org/10.56124/ubm.v6i10.005>



ene - jun 2025
Vol. 6 - Núm. 10
e-ISSN 2600-6006

Elizabeth Pallares-Arévalo

<https://orcid.org/0000-0001-6080-9811>
elizabethpallaresarevalo@gmail.com
Institución Educativa Nuestra Señora
del Carmen, Colombia

Reisner de Jesús Ravelo-Méndez

<https://orcid.org/0000-0001-6455-5425>
profe.reisner@gmail.com
Corporación Universitaria
Iberoamericana, Colombia



Resumen

La educación inclusiva se ha convertido en un tema de atención para todos los centros educativos y principalmente para aquellos que están relacionados con la educación terciaria. Por ello, la realización de este artículo tiene como objetivo comprender los procesos de educación inclusiva en los actores académicos de la Universidad Popular del Cesar-Colombia. La perspectiva metodológica fue de tipo cualitativo con enfoque descriptivo-interpretativo, como instrumento se usaron la entrevista semiestructurada y en profundidad. En los resultados obtenidos se identificaron cuatro (4) categorías de análisis: comprensión de la inclusión, pedagogía de la inclusión, los retos de la inclusión y mecanismos de la inclusión, que involucran y permiten concebir el modelo inclusivo en la Universidad Popular del Cesar como contribución académica al ámbito de la inclusión en la educación superior.

Palabras clave: Inclusión, educación superior, participación, diversidad.

Abstract

Inclusive education has become a topic of attention for all educational centers and mainly for those related to tertiary education. Therefore, the purpose of this article is to understand the inclusive education processes in the academic actors of the Universidad Popular del Cesar-Colombia. The methodological perspective was qualitative with a descriptive-interpretative approach, and the semi-structured and in-depth interview was used as an instrument. In the results obtained, four (4) categories of analysis were identified: understanding of inclusion, pedagogy of inclusion, the challenges of inclusion and mechanisms of inclusion, which involve and allow us to conceive the inclusive model at the Universidad Popular del Cesar as an academic contribution to the field of inclusion in higher education.

keywords: Inclusion, higher education, participation, diversity.

Introducción

La inclusión educativa se basa en un conjunto de políticas y marcos conceptuales (UNESCO, 1998; Ley 115 de 1994; Decreto 366 de 2009; Ley 1618 de 2013; Decreto 1421 de 2017) que inicialmente abordaban las “necesidades educativas especiales” y que, con el tiempo, han incluido los procesos neurotípicos y neurodiversos. Este enfoque garantiza la igualdad y singularidad en el ámbito educativo, promoviendo la participación comunitaria y el respeto a la diversidad, consolidándose como una filosofía educativa mediante la implementación de políticas inclusivas (Ministerio de Educación Nacional, 2013a, p.20).

La educación inclusiva, según Jabonero (2018), citado por Pérez-Díaz y Zamudio-Garnica (2021), parte del principio de que la educación es un derecho humano fundamental, base de una sociedad justa y garante de la dignidad, participación social y desarrollo integral. En este sentido, los Estados tienen la responsabilidad de asegurar su carácter público y universal.

La inclusión es una respuesta a la exclusión social, definida como un enfoque que valora la diversidad y las diferencias individuales, promoviendo la participación en todos los ámbitos de la vida (UNESCO, 2022). Este concepto debe permear todos los escenarios sociales, garantizando igualdad y participación; garantizando, los derechos humanos vinculados al compromiso pedagógico, ya que la educación dota a las personas de los conocimientos esenciales para comprender y enfrentar su entorno (García-Vera, 2009).

Uno de los mayores desafíos de las universidades es avanzar en estrategias inclusivas para fortalecer los marcos y conceptos de formación, entendiendo la inclusión como un derecho y bien público (MEN, 2013b). El MEN promueve políticas para apoyar a las instituciones en la creación de entornos pedagógicos inclusivos que atiendan a personas con discapacidad, minorías étnicas, poblaciones rurales, víctimas del conflicto armado y residentes de regiones fronterizas, a quienes el derecho a la educación les ha sido negado a través del tiempo (Arizabaleta-Domínguez y Ochoa-Cubillos, 2016; Ramírez-Narváez et al., 2022).

La educación inclusiva busca reconocer la diversidad y facilitar el acceso equitativo a una educación de alta calidad, erradicando la discriminación (Zúñiga-Rodríguez, 2021). Es esencial incorporar la inclusión en el sector educativo para transformar las instituciones (Hernández-Olaya et al., 2022). En la educación superior, la labor docente influye en el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes (Coll-Salvador, 1996). El docente debe guiar el proceso educativo y participar en el análisis y modificación de los procesos educativos, desarrollando competencias inclusivas (Fernández-Batanero, 2012). La educación superior debe reflexionar sobre sus configuraciones actuales y prácticas pedagógicas inclusivas para mejorar el aprendizaje de los futuros profesionales. Se plantea la pregunta: ¿Cómo comprenden los actores académicos los procesos de educación inclusiva en la Universidad Popular del Cesar?

La educación inclusiva debe ser una estrategia para garantizar el acceso a la educación para toda la población. Este documento busca comprender la inclusión en la Universidad Popular del Cesar, seccional Aguachica, y conocer la percepción de los actores académicos sobre los procesos de inclusión educativa.

Metodología

La investigación se desarrolló con un enfoque cualitativo, cuyo objetivo es explicar las características de un fenómeno y aplicar un concepto de muestreo basado en la realidad (Hernández-Sampieri et al., 2014). El diseño fue descriptivo-interpretativo, buscando comprender las experiencias y factores que influyen en el fenómeno educativo, partiendo de que la realidad es construida por los individuos a través de su interacción social (Canedo-Ibarra, 2009). Se especificaron propiedades y perfiles relevantes de personas o grupos sujetos a análisis (Hernández-Sampieri et al., 2003).

La población estuvo compuesta por 20 estudiantes y 10 docentes de la Universidad Popular del Cesar, institución en la Región Caribe Colombiana con sedes en Valledupar y Aguachica, a quienes se les aplicó la entrevista semiestructurada por su flexibilidad para obtener información (Canales-Ibarra, 2006), ajustándose a las respuestas de los entrevistados para facilitar la comprensión (Díaz-Bravo et al., 2013) e incorporando nuevas preguntas según las respuestas obtenidas (Folgueras-Bertomeu, s.f.), y, también se empleó la entrevista en profundidad sin guion fijo, desarrollada como una conversación libre que permitió captar respuestas subjetivas (Ruiz-Olabuenaga, 2012).

La técnica de categorización se utilizó para organizar la información sobre inclusión educativa, agrupando los datos en categorías como comprensión, pedagogía, retos y mecanismos de inclusión. Esto permitió comparar los hallazgos empíricos con los marcos teóricos y realizar una interpretación final.

Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la fase de análisis y categorización de los datos. Estos resultados han sido organizados conforme a lo expresado en la Tabla 1.

Tabla 1
Asignación de categorías y subcategorías

Categoría	Subcategoría
Comprensión de la inclusión	Diversidad y Oportunidad
Pedagogía de la inclusión	Aprendizaje y Herramientas
Los retos de la inclusión	Formación, Adaptación y Evaluación
Mecanismo de inclusión	Dialogo y Participación

Fuente: elaboración propia.

En este sentido, los resultados correspondientes a la categoría “Comprensión de la Inclusión” y sus respectivas subcategorías (Diversidad y Oportunidad) han sido organizados de manera secuencial, de acuerdo con las respuestas proporcionadas por los estudiantes y docentes durante las entrevistas. La respuesta del primer estudiante se codificó como (E1) y la del primer docente

como (D1). Esta estructura se aplicará de manera consistente a lo largo del análisis restante. La Tabla 2 describe la primera categoría de análisis.

Tabla 2.
Categoría comprensión de la inclusión

Subcategoría	Descripción
Diversidad	<p>E2 “Es aceptar la diversidad, fortaleciendo la integridad de la comunidad”.</p> <p>E4. “La inclusión es la forma de aceptar o dar paso la diversidad a la que nos estamos enfrentando hoy día, no solo a los cambios físicos, sino a las diferentes formas de expresión y cambios tecnológicos, los cuales permiten acceso, sin que se pierda el derecho a hacerlo libremente”.</p> <p>E9 “Respeto hacia los intereses del otro para poder así ser participe de todas las actividades sin necesidad de ser restringido”.</p> <p>E13 “Es una forma de conectar los grupos con características diferentes (ya sean culturales o étnicos, raciales, religiosas, gustos e inclinación sexual) en un mismo contexto con la finalidad de romper esquemas actuales mostrando que ser diferentes no es algo malo sino ventajoso para el crecimiento social, educativo, político y ambiental”.</p> <p>E16 “Es como incorporar a otras personas a nuestro grupo social, haciéndolo sentir que pertenece aún a causa de nuestras diferencias”.</p> <p>E19 “Aceptar y no juzgar a otras personas, porque sean diferentes o tengan gustos distintos a los que tenemos nosotros, ya que debemos respetar la diversidad”.</p> <p>D4 “Es la posibilidad de hacer llegar el conocimiento a toda la diversidad de personas”.</p> <p>D8 “Es la igualdad de la diversidad”.</p> <p>D9 “La inclusión permite reconocer que todas las personas, independiente de su condición física, ideología, etnia, etc. tienen derechos y por consiguiente estos deben ser tenidos en cuenta en los diferentes contextos educativos, lo que indica que deberían ser integrados de forma igualitaria para hacer parte de un mismo entorno en el que no se discrimine por su condición o procedencia. Se entiende que existe diversidad de necesidades, de allí que sea importante integrar a todos los miembros de una comunidad considerando sus diferencias y necesidades de aprendizaje”.</p>
Oportunidad	<p>E1 “Es la acción de inclusión a todos en el ámbito educativo”.</p> <p>E3 “Es tomar conciencia que todos tenemos una oportunidad”.</p> <p>E5 “Ninguna persona tiene impedimentos para desarrollarse, más bien es una oportunidad para que todos tengamos los mismos derechos”.</p> <p>E6 “Significa el acceso y participación recíproca de cualquier individuo”.</p> <p>E7 “Son las personas que son incluidas en cualquier tema de interés”.</p> <p>E8 “Es como una forma de buscar alternativas para aquellos que no tengan los estudios puedan adquirir las necesidades del aprendizaje”.</p> <p>E10 “Es brindar de manera equitativa y con la mayor cobertura posible un servicio”.</p> <p>E11 “La aceptación e incorporación de todos los seres humanos en cualquier actividad o cargo sin que se tome en cuenta su nivel de entendimiento o sus incapacidades”.</p> <p>E12 “Dar oportunidad para que todos tengan las mismas oportunidades sin discriminación alguna, no excluir o discriminar”.</p> <p>E14 “Es incluir en todas las actividades y procesos a todas aquellas personas con capacidades diferentes y entender que estas personas pueden tener necesidades o carencias de algo”</p>

<p>E15 “Ser igualitario y respetuoso con todas las personas, sin tener en cuenta su raza, sexo, religión y demás”.</p> <p>E17 “Incluir a las demás personas a participar activamente en la sociedad”.</p> <p>E18 “Es incluir a las personas en cualquier entorno”.</p> <p>E20. “Es permitir que todas las personas estén integradas en nuestra sociedad”.</p> <p>D1 “Poder brindar espacios a todas las personas para que tengan acceso información y actividades de su interés sin importar su condición física, raza, idioma, entre otras”.</p> <p>D2 “El proceso en el cual se le da participación a cada integrante de una comunidad, en el cual no se tiene discriminación por sus diversas características”.</p> <p>D3 “Es la acción de incluir algo o a alguien”.</p> <p>D5 “Integrar a las personas con condiciones diferentes en la sociedad, teniendo participación en la educación, en la familia, en el trabajo, entre otros campos”.</p> <p>D6 “Respetar las diferencias y entendiendo la inclusión como una oportunidad de aplicar participación diversa en todos los sistemas de la sociedad.</p> <p>D7 “Tener en cuenta a todos los estudiantes independientemente de sus capacidades físicas, sociales y cognitivas”.</p> <p>D10 “La inclusión salvaguarda el principio de oportunidad de los otros, las garantías para estar en igualdad de condiciones y de manera equitativa apoyar en cumplimiento de fines.</p>

Fuente: elaboración propia.

Interpretación

La inclusión en la educación superior es esencial en las agendas gubernamentales, considerándose un derecho universal que busca la formación integral de los alumnos. Este estudio aborda la atención a la diversidad en el aula y las diferencias en los procesos de enseñanza, destacando el desafío de promover un enfoque intercultural e inclusivo.

Los resultados muestran que tanto estudiantes como docentes de la Universidad Popular del Cesar valoran la participación y la oportunidad como claves para una educación inclusiva. La diversidad se asocia con equidad, igualdad y participación, y los espacios educativos deben permitir el desarrollo libre de los individuos, sin distinción de condición física, cultural o social.

La inclusión requiere atender a la diversidad de los estudiantes para garantizar un aprendizaje de calidad y oportunidades equitativas. Esto implica acciones que faciliten el acceso, reduzcan la exclusión, apoyen la diversidad, fomenten la igualdad de género y promuevan la colaboración en el aprendizaje y actividades comunitarias.

A continuación, se presentan los resultados correspondientes a la categoría denominada “Pedagogía de la Inclusión” y sus respectivas subcategorías: “Aprendizaje” y “Herramientas”, con el fin de facilitar la comprensión del conocimiento la Tabla 3 describe tal situación.

Tabla 3.
Categoría pedagogía de la inclusión

Subcategoría	Descripción
Aprendizaje	E1 “Busca atender las necesidades de aprendizaje de todos los seres humanos vulnerables a la marginalidad y la exclusión social”.
	E2 “Afianza los derechos que tiene los niños para acceder a la educación, sin vulnerar la diversidad de raza, étnica y religiosa”.
	E3 “Porque se valoran los derechos humanos que toda persona tiene”.
	E4 “Brinda posibilidades de acceso a todos en general, y no presenta estereotipos como se había presentado anteriormente”.
	E7 “Al incluir todos los actores (estudiantes, docentes, administrativos, labor social) se podría tener en cuenta la diversidad estudiantil y docente y así poder ser abordadas de manera eficiente logrando una educación equitativa”.
	E8 “Nos permite con el pasar del tiempo poder comprender y entender las cualidades que cada uno de nosotros tenemos”.

Subcategoría	Descripción
Aprendizaje	<p>E9 “Mejora la formación de los estudiantes”.</p> <p>E10 “La inclusión es el camino para una educación las equitativa”.</p> <p>E11 “Con el aprendizaje no existirían barreras para que cualquier persona pueda abrir su mente al conocimiento”.</p> <p>E16 “El aprendizaje permite el acceso a todos, dándonos otro punto de vista”.</p> <p>E17 “Les permite el acceso a todas las personas a la educación”.</p> <p>E18 “Puesto que nos abre a tener puntos de vista diferentes”.</p> <p>E19 “En el aprendizaje se aprende a respetar los pensamientos u opiniones de los que nos rodean, así como también, a entender que todos somos seres humanos, aunque seamos diferentes”.</p> <p>E20 “El aprendizaje nos permite respetarlas diferencias y sumergirnos en un mundo cambiante”.</p> <p>D1 “Establecer un dialogo que les permita manifestar el entendimiento o no de la información impartida”.</p> <p>D2 “El aprendizaje colaborativo, es una experiencia que ha traído resultados cualitativos y cuantitativos”.</p> <p>D6 “Respetando las diferencias y brindado la oportunidad a todos con igualdad”.</p> <p>D7 “Brindando la oportunidad de que todos participen y expresen sus inquietudes”.</p> <p>D8 “El aprendizaje permite analizar la capacidad de comprensión y evaluación del estudiante.</p> <p>D9 “Reconociendo que no todos aprenden de la misma forma, de allí que aplique diversas estrategias para lograr el objetivo planteado”.</p> <p>D10 “La necesidad de promover mayor compromiso con el ser humano y en ese sentido humanizarnos en la prestación del servicio de educación”</p>
Herramientas	<p>E5 “Se requiere de herramientas porque los estudiantes tienen la misma capacidad intelectual y facilidad de acatar el mensaje de los profesores en el salón de clases”.</p> <p>E6 “Las distintas habilidades de cada persona exigen respuestas diversas u diferentes”.</p> <p>E12 “Con las herramientas se evita discriminar o apartar a los estudiantes que presentan alguna discapacidad, tratando a todos los estudiantes de igual manera sin lograr discriminar a nadie”.</p> <p>E13 “Los procesos educativos deben dar el ejemplo de la inclusión en forma general puesto que esta es el pilar de la formación de los valores de los individuos y sociedades”.</p> <p>E14 “Permite incorporar herramientas para que todos los estudiantes se integren en diferentes modalidades”.</p> <p>E15 “Pues al ser más inclusivos se favorecen aquellos tipos de comunidades las cuales por algún factor, suelen estar excluidos de la sociedad”.</p> <p>D3 “Se aplican herramientas para mejorar la comprensión de la temática”.</p> <p>D4 “Utilizo diversas actividades complementarias en equipo las cuales propician que los estudiantes debatan el conocimiento y entre todos se apropien del mismo”.</p> <p>D5 “Implementando diferentes estrategias de enseñanza de acuerdo a las necesidades y características de los estudiantes, además de los ritmos y estilos de aprendizajes”.</p>

Fuente: elaboración propia.

Interpretación

La “Pedagogía de la Inclusión” integra prácticas pedagógicas para atender la diversidad estudiantil, enfocándose en el reconocimiento del sujeto inclusivo y su capacidad para integrarse en prácticas institucionales. Se basa en dos concepciones: el aprendizaje como acceso equitativo al conocimiento y las herramientas que facilitan la presencia, participación y logros académicos, eliminando barreras.

Esta pedagogía se propone como una alternativa para mejorar el sistema educativo, permitiendo a los estudiantes acceder a recur-

sos y recibir apoyo en su formación, promoviendo un entorno social y pedagógico equitativo.

Por otro lado, la categoría “Retos de la Inclusión” se refiere al derecho que tienen todas las personas a recibir igualdad de oportunidades, lo que implica la garantía de mejoras educativas y la provisión de los instrumentos de apoyo necesarios para su formación académica, sin ningún tipo de discriminación. Esta categoría se fundamenta en las subcategorías de “Formación”, “Adaptación” y “Evaluación”. La Tabla 3 muestra lo planteado.

Tabla 4.
Categoría retos de la inclusión

Subcategoría	Descripción
Formación	<p>E1. “Los procesos son totalmente usuales para los estudiantes”.</p> <p>E3. “Son procesos formativos que permiten integrar a todas las personas sin importar su condición o discapacidad”.</p> <p>E4. “Se configuran herramientas que permiten acceder a más recursos a los cuales no se tenían acceso, y eso ha permitido un mejor desarrollo en la educación”.</p> <p>E6. “Atienden todas las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación”</p> <p>E9. “Los procesos son inclusivos y flexibles para la comunidad académica”.</p> <p>E12. “Debe ser flexible y diversos porque ayudan a aquellos estudiantes con discapacidad que puedan realizar las actividades correspondientes de manera adecuada pensando en su bienestar”.</p> <p>E16. “Es un proceso que debe integrar a todas las personas para orientar una educación de calidad”.</p> <p>D2. “Tener espacios que nos generen ambientes de aprendizajes para todos y conocer de cerca el significado de la educación inclusiva”.</p> <p>D6. “El fomento de valores entre estudiantes. El fortalecer el respeto”.</p> <p>D7. “El principal reto es tratar de atender las necesidades/inquietudes de cada estudiante, especialmente por la gran cantidad de personas que se manejan en las aulas de nuestro país”.</p> <p>D9. “Reconocer que cada individuo aprende de diversas formas y por consiguiente no se puede evaluar a todos por igual; esto incluye buscar nuevas formas de enseñar; no limitarse a brindar contenidos, sino también escuchar a los estudiantes, cada uno vive en situaciones que de una u otra forma alteran o afectan su aprendizaje”</p>
Adaptación	<p>E7. “Los procesos son adaptados a las necesidades de los estudiantes independiente de su raza o cultura”.</p> <p>E8. “Se fomenta la adaptación de los contenidos y las evaluaciones son flexibles para todos los estudiantes”.</p> <p>E11. “Los procesos educativos son diversos permite que los estudiantes se adapten a los contenidos”</p> <p>E13. “Los procesos institucionales deben ser integradores fomentar la inclusión de los estudiantes a parir de estrategias que permitan la adaptación de los grupos”.</p> <p>E15. “Se debe integrar un método en el cual se puede ayudar y favorecer a las personas que incluso necesitan un poco más de nuestra ayuda”.</p> <p>E17. “Es un proceso que integra a la comunidad estudiantil y que demanda adaptación al sistema educativo”.</p> <p>D1. “La adaptación a los espacios y las herramientas para poder implementarla, pues se debe tener un conocimiento amplio en cada uno de los casos para que el trato sea igualitario sin importar la condición y adicional el que las instituciones faciliten estas herramientas y no sea solo el docente el que tenga que asumirlo”.</p>

Adaptación	<p>D3. “Identificar casos de diferenciación marcada entre los estudiantes, para poder abarcarlos y hacer de ello esa inclusión pertinente ante una dificultad que presenten”.</p> <p>D4. “Los retos son muchos, pero el principal son los lenguajes de inclusión, ya que no estamos capacitados para impartir a grupos como sordos-mudo o videntes. Por aparte la universidad no presta un soporte para la inclusión”.</p> <p>D5. “Es necesario capacitarnos para poder atender de forma pertinente a los estudiantes con algunas condiciones diferentes”.</p> <p>D8. “Darse a entender a pesar de las limitaciones de la diversidad que se puedan presentar”.</p> <p>D10. “Un reto importante es adaptarse y hacer uso de las nuevas tecnologías a través de las cuales se puede transferir el conocimiento, entendiendo que el estudiante de hoy nació en medio de los avances digitales y estos no pueden estar alejados o utilizados de forma limitada o esporádica dentro de los del proceso de enseñanza-aprendizaje”.</p>
Evaluación	<p>E2. “Los procesos evaluativos deben ser adquiridos por todos los estudiantes y buscar las estrategias para mejorar las falencias presentadas en las evaluaciones”.</p> <p>E5. “Los procesos evaluativos son absolutamente iguales para todos, y las oportunidades son las mismas para todos”.</p> <p>E10. “Es una flexibilidad a la que todos pueden acceder y donde los contenidos son diversos porque en este proceso se incluyen todas las poblaciones sin importar su raza, etnia o condiciones socioeconómicas”.</p> <p>E14. “Son procesos evaluativos flexibles a que la institución promueve la inclusión de todos los alumnos”.</p> <p>E18. “Son procesos igualitarios donde ningún estudiante esa por fuera de su aprendizaje”.</p> <p>E19. “Los procesos evaluativos son flexibles en el acceso que les dan a todas las personas de poder participar, pero ese acceso se ve truncado por diferentes factores que no posibilitan que a la larga las personas puedan hacer parte, una limitación muy marcada es la falta de recursos”.</p> <p>E20. “Las estrategias son iguales y permiten mejorar el desempeño de los estudiantes”.</p>

Fuente: elaboración propia.

Interpretación

La categoría “Retos de la Inclusión” aborda la necesidad de transformar el sistema educativo para reconocer la diversidad estudiantil y equilibrar la formación y los logros académicos, asegurando la prevalencia de la educación inclusiva. Los resultados de la Universidad Popular del Cesar destacan que estos retos deben enfocarse en mejorar la calidad educativa, facilitando la integración y la interacción de los estudiantes con la comunidad.

Las respuestas de los actores académicos se dividen en “Formación” y “Adaptación”, subrayando la creación de espacios y estrategias que promuevan el aprendizaje inclusivo y la adaptación de contenidos.

La evaluación debe servir para identificar y corregir deficiencias, promoviendo oportunidades participativas y contenidos accesibles. Estos retos son cruciales para la Universidad Popular del Cesar, reconociendo la diversidad como una categoría esencial en el sistema educativo.

Por otra parte, en los “Mecanismos de Inclusión” se identifican los espacios y herramientas que la educación superior implementa para fortalecer la participación del estudiantado en el sistema. En este contexto, las subcategorías de análisis fueron: “Diálogo” y “Participación”. La Tabla 5 describe este análisis.

Tabla 5.
Categoría mecanismo de la inclusión

Subcategoría	Descripción
Diálogo	<p>E1. “El dialogo dado que vislumbra las voces de todos los estudiantes sin discriminación alguna”.</p> <p>E2. “Permite incentivar la participación de todos los actores que sean escuchados en el sector educativo”.</p> <p>E3. “Con el dialogo los estudiantes transmiten sus puntos de vista y son tomados en cuenta en todos los espacios”.</p> <p>E9. “Charlas, pedagogías, entre otros”.</p>

	<p>E10. “Se difunden los procesos por medio del consejo estudiantil, el consejo académico, pero todos los estudiantes tienen una gran oportunidad de expresión”.</p> <p>D1. “Se presenta teniendo un trato igualitario sin importar la inclinación sexual, cultura, estrato, etc.”.</p> <p>D5. “Aceptando y respetando las diferencias en cuanto a lo cultural, religioso, político, económico y social. Es importante educar mediante el ejemplo, por lo que trato a mis estudiantes de manera respetuosa sin hacer diferencias entre ellos. Cuando es necesario, se hacen reflexiones acerca de la importancia del respeto en la sociedad”.</p> <p>D8. “Implementando ejemplos de la vida cotidiana para crear espacios flexibles en la clase”.</p> <p>D9. “Promoviendo el dialogo social en el grupo”</p>
<p>Participación</p>	<p>E4. “Se cuenta con múltiples mecanismos como el consejo estudiantil, consejos de programa, elecciones de estamentos estudiantiles”.</p> <p>E5. “Los mecanismos en los cuales nos integramos son calificación de docentes, evaluación de programa, elecciones de Rector, etc.”</p> <p>E6. “Flexibilidad en la toma de decisiones administrativas”</p> <p>E7. “Hay participación en la rendición de cuentas dado que es informativo”.</p> <p>E8. “La participación de cada estudiante en eventos importantes El derecho de elegir ser elegido a través del voto Actividades y charlas Reuniones para la toma decisiones etc.”</p> <p>E11. “Participación de los jóvenes en los consejos académicos”.</p> <p>E12. “Elecciones de estamentos, evaluación docente y autoevaluación de programas. No obstante, los mecanismos no son enteramente inclusivos ya que no demuestra la validación de los ideales estudiantiles durante la toma de decisiones por lo cual los estamentos deben adaptarse a los reglamentos impuestos”</p> <p>E13. “Existe una participación amplia de todos los actores”.</p> <p>E14. “Tenemos el voto, en el cual por medio de nosotros se busca elegir a la persona que nos dirige; por medio de asambleas en las cuales un líder nos escuche, se dan puntos de vista y por medio de este se llevan hacia la Universidad; por medio de Bienestar Social, es cual es una herramienta que para nosotros como estudiantes nos sirve para comunicarnos y poder hacer llegar nuestras preocupaciones; por la calificación de maestros la cual nos permite dar nuestro respectivo concepto sobre los que nos pareció un maestro y también como podemos nosotros ayudar a mejorar algunas cosas en las metodologías y el ambiente de la materia”.</p> <p>E15. “Se tiene el comité estudiantil”.</p> <p>E16. “A través del comité estudiantil se generan los procesos de inclusión educativa”.</p> <p>E17. “Reuniones por el meet, para socializar el tema y así poder hacer o no una votación”.</p> <p>E18. “Con la pandemia cambiaron los mecanismos, hoy en día se realizan las reuniones por vía virtual de esa manera esa siendo la institución inclusiva y flexible”.</p> <p>E19. “La participación es continua y podemos acceder a la información más rápidamente”.</p> <p>E20. “La universidad desarrolla eventos para incluir a sus estudiantes: estudiantes hablan con estudiantes donde tenemos la oportunidad de expresar nuestras dificultades y oportunidades frente a la educación virtual. Asimismo, se han constituido herramientas y conocimientos para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje. Se abren para promover y desarrollar eventos con personas víctimas del conflicto interno armado, quienes han contado su historia como forma de superar los hechos que atravesaron”. D2. “La diversidad debe verse como la oportunidad que nos brinda la sociedad para ser humanos. Se puntualiza en las clases abordando temas como este “La empatía es algo significativo en nuestra vida”.</p> <p>D3. “Haciendo comprender que cada uno tiene virtudes y que esas virtudes más que los defectos son quienes los hacen indispensables en la sociedad. Esa diversidad es la que permite</p>

Participación	<p>la armonía en la naturaleza”</p> <p>D4. “Promuevo la participación de los estudiantes bajo la premisa del respeto de la opinión de sus compañeros”.</p> <p>D6. “Incentivando la participación de los grupos para fortalecer su proceso académico”.</p> <p>D7. “Desarrollando actividades didácticas exploratorias en el aula para incentivar la participación de todos los estudiantes”.</p> <p>D10. “Se desarrolla con la implementación de un programa de educación inclusiva y diversidad que apoya la gestión de recursos para la mejora continua en la cualificación de los docentes, en la promoción de derechos de los grupos minoritarios, en la promoción de no discriminación y en la flexibilización bajo la implementación de estrategias para el aprendizaje”.</p>
---------------	--

Fuente: elaboración propia.

Interpretación

La categoría “Mecanismos de Inclusión” es clave para un modelo educativo abierto y equitativo que reconoce la diversidad humana. Propone eliminar barreras de inequidad mediante el diálogo y la participación, considerados esenciales por estudiantes y docentes de la Universidad Popular del Cesar para una inclusión duradera. La inclusión impulsa una educación accesible y de calidad, destacando la importancia de escuchar al estudiantado y establecer herramientas que faciliten su aprendizaje y participación plena en todas las esferas de la vida.

Discusión

Para avanzar en el concepto de inclusión en la educación superior, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) promueve el respeto a la diversidad y facilita la participación comunitaria a través de políticas inclusivas. Se destaca la importancia de las voces de estudiantes y docentes, quienes ofrecen perspectivas clave sobre la inclusión en un contexto universitario marcado por la segregación.

El análisis de los hallazgos en la Universidad Popular del Cesar revela que la diversidad y la oportunidad son fundamentales para la aceptación e incorporación de todos los individuos en el sistema educativo. En concordancia con Hunt (2020), la educación inclusiva debe garantizarse mediante políticas que atiendan las diversas necesidades de los estudiantes y combatan la discriminación. Asimismo, se resalta la aceptación incondicional de todos los individuos en cualquier actividad, independientemente de sus limitaciones, lo que permite comprender la inclusión en términos de equidad y participación.

Casanova (2011), señala que en el contexto de la educación superior inclusiva, todos los estudiantes tienen derecho a una educación de calidad, lo que implica crear ambientes que satisfagan sus necesidades educativas. La categoría de pedagogía de la inclusión se relaciona con el aprendizaje y las herramientas necesarias para acceder al conocimiento. Tanto docentes como estudiantes reconocen el aprendizaje como un derecho fundamental que debe respetar la diversidad. Las herramientas educativas deben validar las capacidades intelectuales de los estudiantes y asegurar una educación inclusiva. Según el Centro

Interuniversitario de Desarrollo (2019), es esencial que todos los jóvenes compartan un entorno educativo común donde se valore la igualdad.

Desde esta perspectiva, el rol de los docentes es crucial para promover prácticas inclusivas en el aula. Para integrar la educación inclusiva en el sistema educativo, es fundamental considerar las subcategorías de formación, adaptación y evaluación. La formación implica un proceso de desarrollo profesional y humano que favorezca el progreso institucional, tal como lo indica Luque-Espinosa-de-los-Mentores (2016), quien enfatiza la responsabilidad de los docentes en maximizar el potencial de sus estudiantes. La adaptación se relaciona con la flexibilidad curricular para atender la diversidad cultural y social, y como afirman Luque-Parra y Luque-Rojas (2015), la inclusión solo es viable en un sistema que se ajuste a estas necesidades. La evaluación se convierte en un mecanismo esencial para regular la calidad educativa, enfocándose en lo que los estudiantes realmente aprenden y diseñando procesos evaluativos mixtos que utilicen estratégicamente los contenidos.

La inclusión también se considera una tendencia que transforma las condiciones educativas. En este marco, el diálogo y la participación son mecanismos clave para fomentar la inclusión. El diálogo permite que todos los actores sean escuchados en los procesos educativos, facilitando una interacción más profunda (Gutiérrez-Ríos, 2017).

La participación, por su parte, es fundamental en la política de inclusión, ya que permite a los estudiantes reflexionar sobre su papel en la comunidad y expresar sus preocupaciones, siendo esencial para alcanzar una educación superior de calidad. En este sentido, es fundamental la emisión de políticas y estrategias que permitan abordar y enfrentar entre otras cosas la brecha digital en la educación superior (González-Ciriaco-Díaz, 2024).

Conclusiones

El artículo analiza los procesos de educación inclusiva en la Universidad Popular del Cesar, Colombia, desde una perspectiva pedagógica, de los retos y los mecanismos. Los resultados subrayan la importancia de comprender estos procesos para fomentar la inclusión. La universidad presenta una notable diversidad cultural y social, y la comunidad académica considera

la inclusión esencial para una formación integral y equitativa. Esto implica reconocer y respetar las diferencias y asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a oportunidades de aprendizaje sin discriminación. La participación y el respeto por las necesidades individuales son fundamentales para un entorno educativo inclusivo.

En consecuencia, la “Pedagogía de la Inclusión” es esencial para abordar la diversidad estudiantil y asegurar una educación equitativa y de alta calidad. Esta se fundamenta en el aprendizaje como acceso equitativo al conocimiento y en la utilización de herramientas que faciliten la presencia, participación y logros académicos, eliminando barreras. El aprendizaje inclusivo tiene como objetivo atender las necesidades de todos los estudiantes, respetando sus diferencias y promoviendo la igualdad de oportunidades. Además, el empleo de diversas herramientas y estrategias pedagógicas permite integrar a todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades o condiciones, fomentando un entorno educativo inclusivo y colaborativo.

Por consiguiente, la educación inclusiva en el ámbito terciario requiere un enfoque integral que abarque la formación, adaptación y evaluación de los procesos educativos. La formación debe ser inclusiva y flexible, atendiendo las necesidades de todos los estudiantes y promoviendo un entorno de aprendizaje equitativo. La adaptación de contenidos y estrategias es crucial para asegurar que todos los estudiantes, independientemente de su raza, cultura o capacidades, puedan participar plenamente en el proceso educativo. Además, la evaluación debe ser flexible y accesible, permitiendo identificar y corregir deficiencias para mejorar el desempeño de todos los estudiantes. En este caso se subraya la importancia de estos desafíos para mejorar la calidad educativa, facilitar la integración y participación de los estudiantes en la comunidad académica.

Para que todo esto funcione, es necesario que los mecanismos de inclusión, como el diálogo y la participación, se apropien para construir un modelo educativo equitativo y accesible que reconozca y valore la diversidad humana. El diálogo permite que las voces de todos los estudiantes sean escuchadas sin discriminación, fomentando un ambiente de respeto y comprensión mutua. La participación de los estudiantes en procesos académicos y administrativos asegura que sus necesidades y opiniones sean consideradas, promoviendo una educación inclusiva y flexible. Estos mecanismos no solo eliminan barreras de inequidad, sino que también facilitan el acceso a recursos y oportunidades de aprendizaje para todos, independientemente de sus diferencias.

Referencias

- Arizabaleta-Domínguez, S. L., y Ochoa-Cubillos A. F. (2016). Hacia una educación superior inclusiva en Colombia. *Revista Pedagogía y Saberes*, (45), 41-52. <https://doi.org/10.17227/01212494.45pys41.52>
- Beltrán-Villamizar, Y. I., Martínez-Fuentes, Y. L., & Vargas-Beltrán, Ángela S. (2015). El sistema educativo colombiano en el camino hacia la inclusión. *Avances y retos. Educación y educadores*, 18(1), 62-75. <https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/4223>
- Canales-Cerón, M. (2006). Metodologías de la investigación social. Introducción a los oficios. Santiago: LOM Ediciones. <https://imaginariosyrepresentaciones.com/wp-content/uploads/2015/08/canales-ceron-manuel-metodologias-de-la-investigacion-social.pdf>
- Casanova, M. A. (2016). Evaluación para la Inclusión Educativa. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 4(1), 78-89. <https://doi.org/10.15366/riece2011.4.1.004>
- Centro Interuniversitario de Desarrollo. (2019). Educación Superior Inclusiva. (Prim. Ed.). Colección Gestión Universitaria. <https://cinda.cl/wp-content/uploads/2019/05/educacion-superior-inclusiva-gop-cinda.pdf>
- Coll-Salvador, C. (1996). Psicopedagogía: Confluencia disciplinar y espacio profesional. En C. Monereo e I. Solé (Coord.), *El asesoramiento psicopedagógico: Una perspectiva profesional y constructivista. Psicología y Educación* (pp. 33-52). Alianza Editorial. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=561492>
- Decreto 366 de. (2009). Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=35084>
- Decreto 1421 de. (2017). Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. *Gestor Normativo*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=87040>
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., y Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167. <https://riem.facmed.unam.mx/index.php/riem/article/view/430/397>
- Fernández-Batanero, J. M. (2012). Capacidades y competencias docentes para la inclusión del alumnado en la educación superior. *Revista de la Educación Superior*, 41(162), 9-24. http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista162_S1A1ES.pdf
- Folgueras-Bertomeu, P. (s.f.) Técnicas de recogida de información. La entrevista. <https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>
- García-Vera, N. O. (2009). Fundamentos de Pedagogía. Hacia una comprensión del saber pedagógico. *Rafael Ávila Penago s. Pedagogía y Saberes*, (30), 143-146. <https://doi.org/10.17227/01212494.30pys143.146>
- González-Ciriaco-Díaz, L. A. (2024). Desafíos y estrategias para superar la brecha digital en entornos universitarios: una revisión sistemática. *Revista Multidisciplinaria Voces de América y el Caribe*, 1(1), 217-243. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10999762>
- Gutiérrez-Ríos, M. Y. (2017). Repensar el papel del dialogo para la inclusión social, la responsabilidad política y la educación dialógica. *Actualidades Pedagógicas*, (69), 15-

41. <http://dx.doi.org/10.19052/ap.3765>
- Hernández-Olaya, N. L., Ramírez-Narváez, J., y Rodríguez-Rodríguez, Á. (2022). Lineamientos de educación inclusiva en la Escuela de Inteligencia del Ejército. *Perspectivas en Inteligencia*, 14(23), 283-300. <https://doi.org/10.47961/2145194X.342>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, M. del P. (2003). *Metodología de la investigación* (3ª ed.). México: Editorial Mc Graw-Hill. https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., y Baptista-Lucio, M. del P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6th ed.). McGraw-Hill / Interamericana Editores. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hunt, P. F. (2020). Inclusion and education inclusive education: Children with disabilities. En *Global Education Monitoring Report*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373662>
- Ley 115 de. (1994). Por la cual se expide la ley general de educación (pp. 1-50). https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Ley 1618 de. (2013). Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52081>
- Luque-Espinoza-de-los-Mentores, M. del P. (2016). La formación del docente en la educación inclusiva universitaria. *Revista Electrónica Cooperación Universidad-Sociedad*, 1(2), 21-34. <https://core.ac.uk/download/pdf/230929207.pdf>
- Luque-Parra, D., y Luque-Rojas, M. (2015). Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo: Aspectos psicopedagógicos en un marco inclusivo. *Perspectiva Educativa*, 54(2), 59-73. <https://dx.doi.org/10.4151/07189729-Vol.54-Iss.2-Art.333>
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2013a). Lineamientos política de educación superior inclusiva. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-357277_recurso_0.pdf
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2013b) Índice de inclusión para la educación inclusiva (INES). https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-357277_recurso_1.pdf
- Pérez-Díaz, R., y Zamudio-Garnica, L. Y. (2021). Estableciendo sinergias: educación, investigación y TIC como trinomio clave para la inclusión social, laboral y educativa. *Horizontes Pedagógicos*, 23(1), i-v. <https://horizontespedagogicos.iberu.edu.co/article/view/2256>
- Ramírez-Narváez, J., Ravelo-Méndez, R. de J., y Ariza-Pérez, L. Z. (2022). Educación superior inclusiva: debates y tendencias contemporáneas en América Latina. *EDUSER: Revista Científica Digital de Educación*, 9(2), 69-84. <https://doi.org/10.18050/eduser.v9n2a7>
- Ruiz-Olabuénaga, J. I. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. (5ta. Ed.). Deusto. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=22523>
- UNESCO. (1998). *Declaración Mundial Sobre la Educación superior en el siglo XXI: visión y Acción*. Educación superior y sociedad, 9(2), 97-113.
- UNESCO. (2022). *Convención Mundial sobre la Educación Superior*. Educación Superior. <https://www.unesco.org/es/higher-education/global-convention>
- Zúñiga-Rodríguez, M. (2021). Principios básicos y fundamentos de la inclusión educativa. El caso de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México. *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(2), 291-298. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2021.n2.v2.2235>